

Agenda Legislativa  
1er. año legislativo  
2do. período ordinario



- Garantizar el acceso equitativo y sostenible del Agua
- Mejorar el manejo de residuos y reducir plásticos.
- Incentivar el uso de vehículos eléctricos y mejorar la infraestructura de carga para reducir emisiones.
- Incluir el uso de tecnologías digitales en la gestión ambiental.
- Incluir la figura del diputado migrante.
- Actualizar la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes con enfoque actual de derechos.
- Establecer auditorías en tiempo real
- Actualizar la Ley Orgánica del Poder Legislativo para separar normas sustantivas y operativas.
- Establecer protocolos de salud mental perinatal para mujeres embarazadas y en postparto.
- Crear un marco jurídico para educación ambiental integral en niñas, niños y adolescentes.
- Armonizar leyes estatales con la ley federal para establecer espacios 100% libres de humo y vapeo.
- Armonizar reformas constitucionales en materia indígena para reconocer derechos de pueblos originarios.
- Impulsar leyes para garantizar el acceso universal a servicios básicos, el desarrollo sostenible y la inclusión social.